Año XI — Miércoles 16 de Febrero 1881. — Núm. 1825.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
Resto de España y Portugal.. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 3
En Francia. . . . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Extranjero.

*L*os periódicos oficiosos rusos, hablando de los documentos encontrados por los ingleses en *C*abul, que demostraban las intrigas de Rusia en el Afghanistan, dicen que el gobierno del czar, ante el temor de que la *G*ran Bretaña hubiese tomado parte en la guerra de Oriente, obraba dentro del derecho de legítima defensa al obrar como obró en la cuestion afghana.

—El efectivo del ejército griego, unido á las reservas, asciende á unos 80.000 hombres, de los cuales unos 55.000 están ya bajo banderas.

—*D*icen de Paris con fecha 11 que el lúnes próximo quedará aprobado el dictámen de la comision de la *C*ámara relativo á los derechos de reunion y asociacion.

*S*e desmiente la publicacion de un periódico destinado á defender la candidatura del duque de Aumale para la presidencia de la *R*epública.

—*S*e está redactandoel dictámen sobre la informacion relativa al general Cissey.

*S*e ha vuelto á reunir la comision de la *C*ámara que entienda en la cuestion de los ferro-carriles; aprobando varios artículos del proyecto.

*L*os periódicos de Lisboa anuncian que el ministro plenipotencario de España en aquella corte, conde de *C*asa Valencia ha presentado la dimision.

—*S*egun los telégramas recibidos en Nueva York las inunda ciones que han ocurrido en varios puntos de los Estados-Unidos han causado daños de mucha consideracion, particularm ente en el valle del Mississipi.

—Los fenianos se agitan mucho con objeto de allegar recursos para la causa irlandesa.

Corre el rumor de que se prepara secretamente el envio de armas y pertrechos de guerra con destino á Irlanda.

Gerona 16 de Febrero 1881.

Radicalmente.

Hay que hablar claro.

La empresa de moralizar la administracion pública, debe emprenderse con energía, debe llevarse á cabo radicalmente.

Es vergonzoso lo que viene sucediendo en nuestra nacion de muchos años á la fecha; horripila leer la lista de los hechos criminales que se vienen modernamente conociendo con el nombre de irregularidades, y que son estafas, robos y prevaricaciones en el verdadero lenguaje del código penal.

Y que, como muy bien dijo hace unos dias en el parlamento el hoy ministro de *H*acienda, estos abusos y delitos no pertenecen solo á una determinada situacion política, sinó á todas, es una verdad evidente, muy buena para lamentarse pero mucho mejor para que con decision se corrija.

Hay que reconocer que la casi totalidad de los funcionarios son honrados, probos é inteligentes; pero hay que reconocer tambien que por desgracia entre esa regla general hay escepciones que denigran, séres degradados que rebajan, á quienes hay necesidad de exterminar por decoro y por comun interes.

Ya sabemos que la poca retribucion y la menos estabilidad, unidas á una falta de honor absoluta, son la base de esos puntos negros que comienzan en la tentacion y acaban en el crimen; pero sabemos tambien que el empleado de honradez acrisolada, de educacion cimentada y de dignidad firme, sabe rechazar esas tentaciones oyendo á la propio decoro y fama, prefiriendo el buen nombre de su persona y el de sus hijos, á la probabilidad de una infame ganancia que le convierte en el peor de los tahures.

El mal es antiguo, muy antiguo; podrá no acabarse con él, porque no es posible hacer desaparecer la maldad en absoluto; pero sí es fácil de remediarse en grande escala; remédiese toda vez que existen medios para ello. ¿Cuáles? *A*bolir el favoritismo; establecer la estabilidad, sentar como méritos de entrada en todas las carreras de la administracion el exámen, la oposicion y los antecedentes personales y dotar á los funcionarios de sueldos suficientes á evitar la miseria en que hoy viven los empleados de menor categoría. Con esto y con exigir á todos la mas estrecha responsabilidad de sus actos y concederles la mas rigurosa recompensa á sus virtudes, el cancer que se viene sintiendo y deplorando desaparecerá en lo posible y la administracion pública será lo que debe ser; base del bienestar general, y égida segura de todos los intereses.

No basta escribir mucho y entonar lamentaciones; no basta echar sobre los funcionarios honrados que lo son casi todos, la fealdad de actos que cometen los menos; lo que se necesita es acabar con el daño y, para acabar con él, hay que arremeter con mano fuerte las reformas necesarias conducentes á fin tan apetecido.

*L*a dignidad personal, la instruccion necesaria, el conocimiento teórico-práctico de los deberes y el premio al verdadero mérito, son los cimientos sobre que se ha de asentar ese edificio que se llama administracion pública. *S*in ello, entendemos que todo es imposible y la lepra continuará royendo el buen nombre de los que al Estado y á su servicio dedican con honradez acrisolada los años de su existencia y los productos de su ilustracion y de su celo.

Dimisiones

Y NOMBRAMIENTOS.

El 11 se recibió la dimision del conde de Casa-Valencia, embajador en *P*ortugal.

—Los tenientes alcaldes *S*res. Vilches y Pané retiraron el 10 sus dimisiones, y el Sr. Teresa García presentó la suya.

—El general Martinez Campos ha

---

38 FOLLETIN DE

quel dia, habia acabado de perder la cabeza, ganando en el «palacio sin nombre» algunos miles de francos, que la suerte le habia arrebatado otra vez, mofándosa de su delirio... *E*ntonces habia dejado precipitadamente la ruleta, llevándose aquellas monedas y aquellos pedazos de naipes y de papel, en los que creia ver su antigua fortuna.

—

CAPITULO VII.

¡Millonario!!

Volvió, en efecto, al anochecer del dia siguiente; pero..... ¡ojalá no hubiera vuelto nunca!....

La condesa estaba inmóvil en su sillon, no teniendo fuerzas mas que para orar; y los dos niños arrodillados á sus lados, llorando amargamente, participaban con su instinto filial,

admitido la dimision que le remitió el general Azcárraga de capitan general de Navarra. Tambien ha admitido la del general San Roman, director general de Infantería. El capitan general de Valencia anuncia la suya.

—El Sr. Leon y Llerena se encargó de la subsecretaría de la Presidencia del Consejo de ministros, y los Sres. Page y Gayangos de las direcciones de Obras é Instruccion Pública.

—El ministro de Ultramar recibió el 10 un telégrama del gobernador general de Filipinas, contestando en la forma acostumbrada al que le dirigió el señor ministro anunciándole la constitucion del nuevo Ministerio y saludando á las autoridades y corporaciones de aquel archipiélago.

Al mismo tiempo, el general Primo de Rivera manifiesta que, comprendiendo la significacion del actual Gabinete y la representacion del cargo que desempeña, le pone á disposicion del Gobierno por si éste juzga oportuno proveerle mandando allí otra autoridad.

—Han presentado la dimision los secretarios de los gobiernos civiles de Barcelona, Guipúzcoa y Valencia.

—Tambien presentó su dimision la comision provincial de Zaragoza.

—El 10 firmó S. M. el Rey los decretos nombrando gobernadores civiles:

De Almería, á D. Miguel Roselló; de Búrgos, á D. Isaac Gonzales Goyeneche; de Cádiz, á D. Tomás de Aquino Arderíus; de Granada, á D. Ramon Serrano Coello; de Guadalajara, á D. Miguel Fernandez Balmaseda; de Guipuzcoa, á don Guillermo Laá; de Huesca, á D. Constancio Gambel; de Leon, á D. Joaquin Posada; de Orense, á D. Domingo Merelles; de Pontevedra, á D. Alvaro Dávilla, marqués de Mirasol; de Santander, á D. Federico Monsalbe; de Soria, á D. Rafael Trilio Figueroa, de Zamora, á D. José Moreno Albareda; de Zaragoza, á D. Ramon Lacadena, y de las Baleares, á D. José Antonio Gutierrez de la Vega.

—Se ha encargado, de la secretaría particular del ministro de Hacienda el jefe del negociado de la contaduría de la Deuda, D. Federico Vasallo.

—El Sr. Mereles ha tomado posesion de la direccion de Administracion y Fomento del ministerio de Ultramar.

—Se ha admitido la dimision al jefe del personal del Ministerio de la Gobernacion, Sr. Soldevilla

Correspondencias.

Madrid 11 Febrero de 1881.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

El gobierno parece dispuesto á satisfacer los deseos que le han sido manifestados por el Sr. Zavala y otros diputados por la provincia de Vizcaya, respecto á ciertas reformas administrativas en el territorio vasco y que desde hace tiempo vienen gestionando algunos de sus representantes en ambas cámaras.

En los círculos políticos era objeto de comentarios el artículo que publica hoy «El Globo» haciendo grandes elogios de los méritos y servicios del Sr. Marqués de la Vega de Armijo cuyo retrato estampa en su primera plana.

Dícese que en vistas de las repetidas escitaciones que por fusionistas de importancia se dirijen al gobierno para que deje sin efecto las disposiciones legales que rijen en materia de empleos, este se ocupará muy en breve del asunto que parece es juzgado en el seno del Gabinete con varios criterios.

El objeto de dicha modificacion como es de suponer no tiene otro objeto que el de poder legalmente satisfacer las exigencias que les abruman.

Con referencia muy autorizada se asegura, que el Sr. D. Antonio Cánovas, deseoso de que los actuales gobernantes puedan resolver sin contratiempos la cuestion económica, está firmemente resuelto á no poner obstáculos en el exámen de presupuestos y hasta dar su voto y el de todos sus numerosos amigos á la autorizacion que pudiera necesitar de las córtes el ministerio si no hubiese tiempo bastante para discutirlos; pues dicen que jamás esta en su ánimo llevar la perturbacion á la administracion del Estado.

Esta conducta del jefe del Gabinete dimisionario, era aplaudido por muchos de sus correlijionarios y adversarios.

«El Liberal» dá la voz de alerta á sus amigos políticos para que en la serenata con que obsequiaran esta noche al Sr. Martos no se dejen sorprender por algunos falsos demócratas que pudieran intentar manifestaciones inconvenientes.

Por lo que pudiera suceder, las autoridades civiles tomarán las precauciones necesarias.

El Consejo de ministros se ha reunido para seguir su difícil tarea de nombramientos.

Todos los gobernadores están acordados y enseguida harán los de secretarios.

Hasta últimos del corriente, dicen que no regresará á España el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla en virtud del indulto ámplio que acordó ayer el gobierno.

El corresponsal.

Madrid 12 de Febrero de 1881.

Confirmando lo que he dicho hace dos dias respecto á disidencias en el seno del gobierno por la cuestion de destinos, dice «El Globo» que ha oido con disgusto que han surjido discordias entre los centralistas y constitucionales que forman el Gabinete acerca de los nombramientos de gobernadores.

«El Liberal» añade que en el Consejo de ayer, el Sr. Alonso Martinez acentuó su contrariedad respecto á ciertos nombramientos que quedarán sin efecto. Yo puedo asegurar á V. que anoche algunos hombres importantes de la situacion, practicaron algunas gestiones cerca de las personas que se han negado á admitir los puestos para que habian sido designados, para disuadirles de su empeño, y rogarlas que no contribuyeran con su resistencia á dificultar la accion del gobierno.

Algunos han oido los consejos de concordia y tomarán lo que se les habia dado.

Para esta noche están citados por el ministerio de la Gobernacion el nuevo gobernador de Vizcaya, el diputado Sr. Zavala y la comision de Bilbao, con el fin de arreglar asuntos de grande interés para dicha provincia.

Asegúrase que las disposiciones de la circular de nueve de Octubre último quedarán en suspenso, hasta tanto que el gobierno pueda con calma resolver las cuestiones que afectan al territorio vasco y que será, segun se dice de una manera satisfactoria, pues el Sr. duque de la Torre manifiesta grande interés en que no sean defraudadas las pretensiones de dicha comision y diputado á córtes á quienes ayer devolvió afectuosamente la visita que el dia antes le habian hecho.

Los pretendientes continuan mortificando á los ministros que no pueden desentenderse de ellos sin aumentar el número de los descontentos.

El Sr. Camacho desde la semana próxima empezará á ocuparse de los presupuestos que, como tengo dicho, es indudable que se presentarán á las córtes en tiempo hábil.

El demócrata que en el banquete habido ayer en la fonda de los Leones, pronunció frases que dieron lugar á su detencion, será puesto en libertad de un momento á otro.

El salon de conferencias del Congreso, está muy concurrido y animado.

Las conversaciones todas giran sobre la cuestion de nombramientos y fatigas que pasan los consejeros responsables.

En el Consejo de hoy han seguido ocupándose del personal.

Nada mas por hoy,

El Corresponsal

Sr. Director de LA LUCHA.

Hostalrich 13 Febrero 1881.

Mi estimado amigo: se ha reorganizado el antiguo comité constitucional de esta villa, quedando constituido de la manera siguiente: Presidente: D. Tomás Fábregas y Muní Médico-Cirujano; Vice-Presidente, D. Juan Cambrerol y Puigvert, hacendado; Vocales, D. Ramon Turon

de un dolor que no podian comprender.

Repentinamente la puerta del aposento se abre con estrépito, y entra el conde, sin aliento, jadeante, sin sombrero, con una risa estraña en los lábios.

—¡Teresa mia! ¡Pablo mio! ¡hijos mios! esclamó con voz ahogada por el júbilo; venid, venid aquí..., á mi lado. ¡Nuestra pobreza ha concluido!.... ¡todo está reparado! ¡Somos ricos, ricos como en otro tiempo, ricos como en Roma! ¡Ah! ¡ya no nos avergonzaremos delante de nadie, no! ¡Ya os daré cien cadenas de oro á cada uno, hijos mios! ¡Tú tendrás mas diamantes que las reinas, Teresa mia!.... ¡En adelante seremos los mas felices del mundo! ¡Oh!...... recobraremos nuestro rango, ¡y ocuparemos el sitio que nos pertenece en esa elegante sociedad que ahora nos desprecia y nos abandona.....

Y viendo que la condesa y sus hijos le escuchaban y le examinaban con una sorpresa llena de horribles angustias:

—¡Ja! ¡ja! ¡ja! esclamó prorumpiendo en una carcajada histérica; ¿esto os parece asombroso? ¿no podeis creerme?.... ¡Bien hay de que dudar! Sin embargo, es la verdad.... ¡Os digo, hijos mios, que somos millonarios! ¡millonarios! ¡millonarios! ¿ois?....... Pero.... ¡tomad!.... ¡tomad!..... ¡tomad!... ¡tomad!....

Y registrándose bruscamente todos los bolsillos, sacó algunas monedas, entre ellas cuatro ó cinco de cuarenta sueldos, y varios pedazos de papel y de naipes rasgado con los dientes; en seguida se puso á gritar desaforadamente.

—¡Pero, mirad, reid como yo! Aquí hay un millon!, ¡un millon! ¡Y este millon es nuestro! vengo de ganarle en el juego.... ¡Un millon os digo!....

Maria y Pablo, amedrentados por los ademanes que acompañaban á estos gritos, huyeron al otro estremo del aposento; y la condesa, levantando los brazos al cielo, volvió á caer desmayada en su sillon.

Durante este triste cuadro las inocentes criaturas no se atrevian á romper el amargo lloro que guardaban estremecidos, con los ojos fijos á su padre y apretando las manos á su madre, no pudiéndose dar cuenta de lo que tenian delante. Solo la condesa ¡despues de mil horribles dudas, acababa de comprender que su esposo se habia vuelto loco!.....

Y en efecto, el desgraciado, cuya razon ya muy comprometida por las vicisitudes de a-

y Murgadella y D. Juan Más y Fornés, Secretario: D. Narciso Gich y Rei, habiendo dirigido una entusiasta felicitacion al Señor Presidente del Consejo de ministros por conducto del Excmo. Sr. D. Alberto de Quintana, segun así se me ha informado.

Sin querer entrar en consideraciones sobre actos en que no he intervenido poco ni mucho, he de aplaudir la conducta de los constitucionales de esta colocándose en el terreno que les corresponde, aunque no sea sino para amargar la luna de miel de las bodas que aquí se han celebrado entre la boyna y el radicalismo. Yo celebraré que marchen siempre compactos y unidos los verdaderos liberales de esta, y que no olviden los atropellos de que fueron víctimas durante la guerra civil pasada, motivados todos ellos por hombres que en el terreno público no conocen la consecuencia política, y en el privado no saben lo que significan la urbanidad y la decencia.

No importa pues que junten sus esfuerzos los carlistas ojalateros é hipócritas, los que en el templo aparentan un fervor extraordinario, mientras su corazon está lleno de podre y miseria. Pasaron para no volver ciertos tiempos, y á esos valientes que recibieron con risas y palmadas la muerte de un hombre ilustre, á quien llora hoy todavía la provincia, á esos se les contesta en todas épocas con las mismas armas que ellos emplean, ojo por ojo, diente por diente. Ni mas ni menos.

Le hablaré en otra sobre lo que está pasando aquí entre el ramo de guerra, el Ayuntamiento y varios particulares, agradeciéndole se ocupe de ello extensamente en ese periódico, órgano autorizado de nuestro partido.

De *V.* afectmo. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Ante ayer por la mañana, volcó una tartana en el puente sobre el Galligans, saliendo contusos y lesionados, aunque por fortuna ninguno de gravedad, todos los viajeros que ocupaban el vehículo como así mismo su conductor.

—Una de estas últimas noches un vecino del manso *Solitari* del término municipal de Cabanellas, fué sorprendido por tres hombres que le despojaron de cuanto dinero tenia y de algunas ropas.

—Ha quedado habierto al tránsito público, la nueva carretera de Llagostera á Cassá de la Selva, mejora que acortará poco menos de una legua la distancia entre esta ciudad y S. Feliu de Guixols.

—A consecuencia de la tramontana que ha soplado estos dias con alguna fuerza, la temperatura primaveral de que veniamos disfrutando, ha experimentado un regular descenso

—Ante ayer un carro de gran porte, cargado, pasaba tan arrimado á la verja que circuye el árbol de la libertad, de la plaza de las Coles, que la arrancó separándola de su sitio.

El carretero fué detenido por uno de los alguaciles del Ayuntamiento, quien despues de tomar el número y domicilio del carruaje y el nombre y residencia de su propietario, le dejó en libertad de proseguir su viaje.

—Las últimas lluvias han sido muy beneficiosas para los sembrados, de suerte que se espera una abundante cosecha.

—Se ha solicitado por un vecino de Pardinas el registro de doce pertenencias de mineral espíritu de cobre de la mina denominada *Maria del Carmen Margarita,* situada en término de aquel pueblo, en terrenos llamados *Las Montadas.*

—Con la pompa de costumbre, tuvo lugar el domingo la publicacion de la Bula de la Santa Cruzada.

—Nuestro particular amigo señor Sey, ha tenido la galantería de ponernos de manifiesto dos retratos de los llamados de porcelana, trabajado con arreglo al sistema de su invencion que expuso en su comunicado inserto en el anterior número de LA LUCHA.

Los mencionados retratos reunen, en verdad, las mejores condiciones de perpetuidad y brillo. Felicitamos de todas veras á nuestro amigo.

—Habiendo tenido noticia el Alferez de la Guardia civil de la Línea de esta capital, de que en el pueblo de S. Juan de Mollet se ocultaban algunos criminales, en la noche última, acompañado de algunas fuerzas del Cuerpo, dió una batida en dicho pueblo, dando por resultado la captura de tres individuos, dos de ellos presuntos ladrones en cuadrilla y el otro reclamado por el Juzgado de primera instancia de Santa Coloma de Farnés por los delitos de robo y asesinato. Todos tres han ingresado en la cárcel de esta capital á disposicion del Sr. Gobernador civil, quien los pondrá inmediatamente á la del Tribunal respectivo con una pistola cargada y tres navajas que les han sido ocupadas.

—Rubinstein se hospeda en la fonda de las Cuatro Naciones en Barcelona ocupando en ella una de sus mejores hibitaciones, tanto que en una de las dependencias de la misma tiene para su uso particular un piano de gran cola Erard.

Dícese de tan afamado pianista, que antes de salir de la capital dedicará un concierto á los inteligentes en música en el que tocará solamente composiciones al alcance de las iniciadas en el divino arte.

—En la tarde del 10 del actual, apareció incendiado un pajar del término de Ordis y de la propiedad de D. Francisco Subirós. Gracias á los ausilios prestados por la Guardia civil del puesto de Navata, autoridades y vecinos, el siniestro no ha tenido otras consecuencias que el haber sido pasto de las llamas 130 quintales de paja y algunos aperos de labranza. El incendio parece que ha sido casual.

—De un periódico:

«*Cuestion de Higiene.*—Son una calamidad los estragos que la moda produce en el bello sexo. Todos los trabajos que hace años vienen escribiendo los higienistas, la voz de alarma que han lanzado contra el inmoderado y peligroso uso del corsé han sido insuficientes para desterrarlo. Bajo el pretexto de presentar un talle más ó ménos delicado, el corsé deprime el cuerpo en grave perjuicio de su salud y hasta de la belleza plástica; el bello sexo ha desoido hasta aquí la voz de la razon y de la Higiene, pero quizás, atenderá á la de la Historia. Segun una tradicion antigua el corsé fué inventado por un carnicero del siglo trece quien, no conociendo otro medio práctico para impedir la locuacidad é indiscrecion de su esposa, imaginó una especie de corsé apretado con tornillos que, comprimiendo el pecho, le impidiera de tomar aliento.

Pronto otros maridos siguieron tan terrible ejemplo y encerraron á sus esposas en esas cárceles portátiles inventadas para un castigo bárbaro, y que hoy modificadas por la moda, constituyen el corsé. Dado el origen y desgraciados efectos que produce el uso de tan odiosa invencion, esperamos que el bello sexo sabrá librarse de la prision decretada por el cruel carnicero del siglo trece.»

—Por hurto de 16 pesetas y media á un vecino de la villa de Calonge, han sido detenidos por la Guardia civil del puesto de Palamós, Esteban Barnes, y Teresa Planas, vecinos de la primera de dichas poblaciones, siendo entregados á disposicion del Juzgado municipal respectivo.

Correo de Madrid.

Correo del 13 de Febrero de 1881.

Desde las tres y media hasta las seis menos cuarto han estado esta tarde reunidos los ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Segun hemos podido averiguar, ha quedado terminada la combinacion de altos puestos en los diferentes ministerios cuyos nombramientos quedaban por hacer.

El Sr. Gonzalez ha presentado los nombramientos de gobernadores que restaban.

Entre ellos figura el Sr. Ruiz Capdepon para el gobierno civil de Valencia.

Tambien ha quedado aprobado el preámbulo del decreto sobre el indulto á la prensa, presentado por el Sr. Alonso Martinez.

No se ha tratado de ningun otro asunto, que nosotros sepamos.

—Comisiones de casi todas las provincias de España han estado hoy en la Presidencia á felicitar al Sr. Sagasta.

—Parece que el sobreseimiento de las causas políticas será objeto de una disposicion, cuyo estudio se ha confiado al señor Alonso Martinez, y de la cual dará conocimiento á sus compañeros de Gabinete en uno de los Consejos de la semana próxima.

Provincias.

En la aldea de Oset, término de Alcubias, tenia asustados á los vecinos un sujeto de malísimos antecedentes, á quien se atribuian cuantos robos y fechorias venian ocurriendo de algun tiempo á esta parte y de los que no se le podia hacer responsable por ser muy ducho en el oficio. Por fin, y con motivo de un robo de tres cahices de trigo, no ha podido sustraerse á las pesquisas de la guardia civil, que lo ha puesto á buen recaudo, suministrándole los antecedentes del prójimo en cuestion.

—El domingo por la noche penetraron ladrones en la iglesia de Valverde, á una legua de Ciudad Real y robaron las alhajas que habia lucido la Virgen en la procesion de aquel dia. Con este motivo, se han hecho prisiones en aquella capital y en Miguelturra.

—Se ha concedido á los pueblos de Benates, Benifairó de les Valls Cuartell, Cuart de les Valls y Faura, del distrito de Sagunto, moratoria por término de un año, que vencerá el 30 de Junio próximo venidero para satisfacer la contribucion territorial del corriente año económico fundándose en las pérdidas de las últimas cosechas, por haber continuado la sequía que hace bastantes años se experimenta en aquellos campos.

Comunicado.

Sr. Director de LA LUCHA.

Rosas 9 Febrero de 1881. (1)

Muy Sr. mio: Sírvase mandar insertar en el periódico órgano del partido constitucional de esta provincia, de que es V. digno director, la felicitacion que dirige al Sr. Sagasta por su elevacion al poder el antiguo Comité constitucional de esta villa, que vuelve á entrar en la vida política, y cuyos nombres en su mayoría ya conoce V., y otra del Sr. Alcalde.

Hé aquí la felicitacion.

El Comité constitucional de Rosas, (Gerona) en su mayoría compuesta de individuos pertenecientes al antiguo Comitè, en su nombre y en el del partido que tiene el honor de representar, felicita é V. E. por su elevacion al Poder y le ofrece contribuir con toda su influencia al sosten de la nueva era de libertad de que es símbolo el Gobierno de su Presidencia.

Juan B. Romañach Diputado provincial, Presidente.—Benito Quintana, ex-alcalde constitucional, Vicepresidente.—Narciso Trull, Juez municipal, Vocal.—Joaquin Escatllar, Suplente de Juez municipal, Vocal.—Nicolás Suñer, Director de Sanidad, Vocal.—Sebastian Martí, Profesor, Secretario.

El Alcalde Constitucional de Rosas (Gerona) ofrece á V. E. sus respetos y le felicita por su ascenso al frente del Gobierno. V. E. puede contar con su apoyo.—Pedro Berta.

Tengo el gusto de repetirme su afectmo. s. s. q. b. s. m.

Sebastian Martí.

(1) Recibida con retraso.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; S. Julian y 5000 comps. mrs.

Santo de mañana; S. Julian de Capadósia S. Silvino S. Claudio, santa Constancia, S. Entopio, ob. de Fregenal, y S. Donato.

Cuarenta Horas; Iglesia de San Félix.

Telégramas

(De los Periódicos de Barcelona.)

Madrid 14.—En los circulos autorizados se confirman los deseos que se suponen en el gobierno de anticipar las elecciones de diputados, considerándose probable que se hagan á últimos de mayo.

El periódico «El Correo», intimamente ligado á la actual situacion, dice que vería el gobierno con gusto el regreso del señor Ruiz Zorrilla y le excita á que vaya al congreso aprovechando la oportunidad de las próximas elecciones para diputados á Córtes. Esto confirma otras versiones respetables acerca de los propósitos del señor Sagasta de facilitar la eleccion del citado señor Zorrilla por un distrito de Madrid.

Inmediatamente despues de ultimarse las combinaciones civiles se hará una combinacion de cargos militares.

El ministro de la Gobernacion llevará hoy á la firma del Rey el nombramiento de várias gobernadores para provincias de segunda y tercera clase.

El gobernador de Barcelona seguramente será don Bernardo Iglesias.

La Circular á los gobernadores de provincias exponiendo el programa del gobierno está ya redactada y se publicará dentro de tres dias.

El ministro de la Gobernacion comienza á ocuparse hoy de la combinacion de secretarios de los gobier-

nos civiles.

Los primeros nombramientos que se harán serán los de Capitanes generales de Valencia y Pamplona.

Imp. de «La Lucha»
plaza de Bell-lloch, número 4.

Anúncios.